



ACUERDOS DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL CERCADO DE LIMA

Siendo las 08:30 a.m. del 04 de febrero de 2021, habiéndose realizado la convocatoria vía plataforma virtual, se inició la segunda sesión ordinaria virtual del Codisec del Cercado de Lima; cumpliendo con el quórum de acuerdo a la ley N° 27933 (reglamento y directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana).

ACUERDOS:

1. Entablar contacto con las instancias superiores a fin de coordinar una estrategia que permita mejorar las acciones de patrullaje, ante el uso de vehículos patrulleros en puestos fijos.
2. Efectuar coordinaciones con la ATU a fin de deliberar la transitabilidad vehicular en la Av. Garcilazo de la Vega y la Av. Tacna.
3. Gestionar la señalización vertical para concientizar a los conductores sobre el uso adecuado del claxon en la Av. Alfonso Ugarte.
4. Efectuar una reunión con los comisarios del distrito para captar sus necesidades y ejecutar acciones de atención inmediata a favor del orden de la ciudad.
5. Coordinar el fortalecimiento del resguardo policial para las acciones de control en mesa redonda. Coordinar la reposición del alumbrado público de la cuadra 10 Av. Azángaro con la intersección de la calle Miguel Aljovin.
6. Se notificara a la Gerencia de Participación Vecinal para atender el pedido de la vecina Jessica García en coordinación con la Gerencia de Seguridad Ciudadana.